

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

A S U N T O : SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,**  
**Presente.**—

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 12:30 horas del día 12 de noviembre de 2003, se reunieron en el Aula Magna del Centro de Extensión Universitaria Tecate, los C.C. ONESIMO CUAMEA VELAZQUEZ, JOSE ANTONIO ZERTUCHE GONZALEZ, BIBIANA SANTIAGO GUERRERO, FERNANDO ORTEGÓN MORALES, Y FERNANDO FLORES MORENO, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1.- Que con fecha 15 de octubre de 2003, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la **propuesta de nombramiento de Profesor Emérito para el Ingeniero Julio Ernesto Torres Coto Mazier**, que propone la Facultad de Economía, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

### CONSIDERACIONES:

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
- 2.- Que el Maestro Julio Ernesto Torres Coto Mazier, demuestra su extraordinaria trayectoria dentro de la UABC, iniciándola con su participación en la elaboración del "anteproyecto de la Ley Orgánica de la UABC",

*Fernando Flores M.*

*@leg*

*J.F.*

*Bibiana Santiago*

# Universidad Autónoma de Baja California

- 3.- Que transcurre en el ámbito de la administración y la docencia por más de dos décadas, aportando su conocimiento, capacidad y experiencia en el ámbito de variadas disciplinas y unidades académicas de nuestra institución,
- 4.- Que ha contribuido en forma relevante al desarrollo de la UABC, al relacionar su tarea con otras instituciones de orden local, nacional e internacional.
- 5.- Que su excepcional trayectoria le ha llevado a participar como miembro, tanto del H. Patronato Universitario como de la H. Junta de Gobierno, en las cuales se ha desempeñado con evidentes muestras de compromiso,
- 6.- Que su trayectoria identifica un elemento que como catedrático y funcionario dentro de la UABC ha destacado y realizado una obra de mérito y valía,
- 7.- Que con ese antecedente, y en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente

## PUNTO RESOLUTIVO

- 1.- Se apruebe el nombramiento de **Profesor Emérito al Ingeniero Julio Ernesto Torres Coto Mazier**, que propone la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California.

## ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 12 de noviembre de 2003  
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

## INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



ONESIMO CUAMEA VELAZQUEZ  
Director de la Facultad de Turismo.



JOSE ANTONIO ZERTUCHE GONZALEZ  
Director del Instituto de Investigaciones  
Oceanológicas



# Universidad Autónoma de Baja California

*Bibiana Santiago*

BIBIANA SANTIAGO GUERRERO  
Investigadora del Instituto de Investigaciones  
Históricas

*Fernando*

FERNANDO ORTEGÓN MORALES  
Director de la Facultad de Odontología-Tijuana

*Fernando Flores M.*

FERNANDO FLORES MORENO  
Alumno de la Facultad de Ingeniería-Mexicali

*Chinos*

*SA*

